

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38174 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de 0,0295 l/sg. de agua a derivar del río Miño en la parroquia de Francelos (Santa María Madanela), término municipal de Ribadavia (Ourense), con destino a riego. Expediente: A/32/31706.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 08/10/2024, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Silvia Martínez García y Félix Martínez García, la oportuna concesión para el aprovechamiento de 0,0295 l/sg. de agua a derivar del río Miño en la parroquia de Francelos (Santa María Madanela), término municipal de Ribadavia (Ourense), con destino a riego.

Ourense, 17 de octubre de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240047237-1